



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Diecisiete de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla  
(Acuerdo PCSJA19-11256 del 12 de Abril de 2019)

SIGCMA

7

FIJACIÓN EN LISTA – ARTICULO 110 CGP

No.	TIPO PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
1	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	08001-41-89-017-2020-00045-00	GUDIELA CANO MONTOYA	LUIS RAMON ARIZA POLO	Recurso de Reposición contra auto de fecha 10 de Febrero de 2020, el cual se abstuvo de librar mandamiento de pago.	Marzo 05 de 2020	Marzo 09 de 2020

La presente lista se fija en la tabla de la Secretaría, por el término de un día, hoy Marzo Cuatro (04) del año dos mil Veinte (2020), a las 8:00 A.M.

*Vanessa Hoyos de León*  
VANESSA MARGARITA HOYOS DE LEÓN  
SECRETARIA

nb

f

h

cl

w

J

Dirección: Edif. El Legado - Calle 43 # 45 - 15, Piso 1, Local 3.  
Correo Electrónico: [j17prpebquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j17prpebquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla - Atlántico, Colombia

